



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RECHAZO POR LA ELIMINACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER, CONSEJO DE LA JUVENTUD Y CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0040]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de marzo de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0040, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a rechazo por la eliminación del Consejo de la Mujer, Consejo de la Juventud y Consejo Económico y Social, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 89, correspondiente al día 28.02.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.